

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster Universitario en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Legislación sanitaria  
(2024 - 2025)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Legislación sanitaria	Código: 185422102
<p>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></p> <p>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias de la Salud. Sección de Enfermería y Fisioterapia</b></p> <p>- Titulación: <b>Máster Universitario en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud</b></p> <p>- Plan de Estudios: <b>2011 (Publicado en 2012-03-06)</b></p> <p>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></p> <p>- Itinerario / Intensificación:</p> <p>- Departamento/s:</p> <p style="padding-left: 20px;"><b>Enfermería</b></p> <p>- Área/s de conocimiento:</p> <p style="padding-left: 20px;"><b>Enfermería</b></p> <p>- Curso: <b>2</b></p> <p>- Carácter: <b>Obligatoria (especialidad Gestión)</b></p> <p>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></p> <p>- Créditos ECTS: <b>3,0</b></p> <p>- Modalidad de impartición: <b>Semipresencial</b></p> <p>- Horario: <b>Enlace al horario</b></p> <p>- Dirección web de la asignatura: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></p> <p>- Idioma: <b>Español</b></p>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Haber superado las materias del primer curso del Máster

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>JOSE ANGEL RODRIGUEZ GOMEZ</b>
- Grupo: <b>Completo</b>
<b>General</b>
- Nombre: <b>JOSE ANGEL</b>
- Apellido: <b>RODRIGUEZ GOMEZ</b>
- Departamento: <b>Enfermería</b>
- Área de conocimiento: <b>Enfermería</b>

### Contacto

- Teléfono 1: **922845079**
- Teléfono 2: **922319288**
- Correo electrónico: **jarogo@ull.es**
- Correo alternativo: **ja.rodriguez@consejogeneralenfermeria.org**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	11:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	primera planta
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:00	11:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	primera planta

Observaciones: Concertar cita. correo electrónico.

### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	11:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	primera planta
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:00	11:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	primera planta

Observaciones: Concertar cita. correo electrónico.

### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Itinerario de Gestión**

Perfil profesional: **Capacitarse para investigar, gestionar en el sistema de salud y sociosanitario, educar para la salud y para promover la autonomía e independencia personal**

### 5. Competencias

#### Específica Itinerario Gestión

**E7G** - Conocimiento sobre los Códigos Éticos y la Legislación que regulan el derecho a la salud en España y Europa.

**E8G** - Capacidad de representar y defender los intereses del paciente y su familia. Dentro del contexto clínico y comunitario, capacidad de educar, facilitar, supervisar y dar soporte a los estudiantes de cuidados de salud y a otros trabajadores sociosanitarios.

**E9G** - Capacitación en los fundamentos de la gestión de organizaciones sanitarias y proporcionar las herramientas prácticas para conseguir las habilidades de dirección en el sector sanitario.

#### Básicas del Título

**B6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**B8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**B10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### 6. Contenidos de la asignatura

#### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: José Ángel Rodríguez Gómez
- Temas (epígrafes):
  1. Derecho y sistema sanitario español
  2. Ordenación de las profesiones sanitarias
  3. Responsabilidad civil y penal de los profesionales sanitarios
  4. Derechos y deberes de los pacientes
  5. Normativa del medicamento y productos sanitarios
  6. Deontología
  7. Diversidad
  8. Bioética

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

### 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Lección Magistral clásica

### Descripción

Metodología activa y participativa  
 Trabajos de grupo cooperativo  
 Discusión de casos basado en problemas  
 El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	5,00	5,0	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	10,00	10,0	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]
Realización de exámenes	1,00	0,00	1,0	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]
Asistencia a tutorías	14,00	0,00	14,0	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

### 8. Bibliografía / Recursos

#### Bibliografía Básica

Ley 29/2006, de 26 de julio. Ley de garantías y uso racional del medicamento y productos sanitarios. BOE 27 de julio 2006, núm. 178

Ley 44/2003, de 21 noviembre de Ordenación de las profesiones sanitarias. BOE 22 noviembre 2003, núm. 280.

Rodríguez Novo N, Rodríguez Gómez JÁ. Código ético-deontológico y normas profesionales. Enfermería: Algunas

recopilaciones y reflexiones. Santa Cruz de Tenerife: Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife; 2021.

#### Bibliografía Complementaria

Código Sanitario. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Última modificación: 18 de julio de 2024.

Disponible en: [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?id=84&modo=2~a=0](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=84&modo=2~a=0)

Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. Jefatura del Estado BOE 29 diciembre 1978, núm. 311

Ley 14/1986, de 25 de Abril, Ley General mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. BOE 29 mayo 2003, núm. 128.

de Sanidad.

LEY 16/2003, DE 28 DE MAYO, DE COHESIÓN Y CALIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Ley 41/2002, de 14 noviembre. Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.. BOE 15 noviembre 2002, núm. 274

Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias.[internet] 1994 [consultado 27 Jun 2022] Disponible en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1994/096/boc-1994-096-001.pdf>

Ley orgánica 15/1999, de 13 diciembre. Normas reguladoras de la protección de datos de carácter personal Jefatura del Estado. BOE 14 diciembre 1999, núm. 298.

Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.[internet] 2021 [consultado 27 Jun 2022] Disponible en: [\[acceso\]](https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-4628-consolidado.pdf)<https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-4628-consolidado.pdf>

#### Otros Recursos

Enlaces en web: <http://foro.uned-derecho.com/index.php?action=diccionario>

Enlaces en web: [www.actualderechosanitario.com](http://www.actualderechosanitario.com)

Enlaces en web: [www.aeds.org](http://www.aeds.org)

Enlaces en web: [www.guiasalud.es](http://www.guiasalud.es)

Enlaces en web: [www.msc.es](http://www.msc.es)

Medios audiovisuales: ordenador y cañón, sistema de videoconferencia, multimedia

Aula virtual

Enlaces en web: INFORME DE AGRESIONES A PROFESIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD 2019-2020

[internet] 2021 [consultado 27 Jun 2022] Disponible en:

[https://www.sanidad.gob.es/profesionales/agresiones/docs/Informe\\_Agresiones\\_19-20.pdf](https://www.sanidad.gob.es/profesionales/agresiones/docs/Informe_Agresiones_19-20.pdf)

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### La evaluación será continua y formativa

- **Evaluación continua:** Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua,

Consistirá en una prueba objetiva final que constará del desarrollo de contenidos de la materia analizando la capacidad de juicio y razonamientos. De forma alternativa el alumnado podrá presentar un tema de la materia o un trabajo específico a los compañeros. Esta parte tendrá un valor del 40%. Además, el alumnado presentará un trabajo sobre un tema relevante de la

materia, que tendrá una ponderación del 40%. En la evaluación se tendrá en cuenta la asistencia y participación, con un valor del 20%. La asistencia y participación activa en todas las actividades presenciales será requisito que estará ajustado a las características de la semipresencialidad.

La primera convocatoria se considera agotada al superar el 50% de las pruebas. La segunda evaluación será única, debiendo realizar examen y entregar el proyecto previsto en la asignatura, requisito necesario para superarla.

**-Los alumnos podrán solicitar evaluación única ajustándose a el Reglamento de Evaluación de la ULL: La evaluación única:** constará de un examen de respuesta múltiple de 100 preguntas, con cuatro alternativas, siendo una la verdadera, en la que se aplicará la fórmula de corrección al azar. Para optar a evaluación única se tendrá en cuenta lo establecido en el "Reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de La Laguna", por orden expresa del Vicerrectorado se incluye el siguiente texto:

*"El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Dirección Académica del Máster. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes"*

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]	Prueba objetiva final, constará del desarrollo de contenidos de la materia analizando la capacidad de juicio y razonamientos.	40,00 %
		De forma alternativa el alumno podrá exponer un tema/trabajo en clase a los compañeros	
Trabajos y proyectos	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]	Valoración de un Trabajo del alumno, individual o en grupo sobre un tema de relevancia de la materia.	40,00 %
Asistencia. Técnicas de Observación	[B6], [B8], [B10], [E9G], [E8G], [E7G]	Asistencia y participación activa en todas las actividades presenciales.	20,00 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

El alumno será capaz de:

- Demostrar conocimiento, comprensión y capacidades prácticas en el área curricular de la legislación y normativa sanitaria en lo relativo a los pacientes, medicamentos y productos sanitarios de forma sistemática y rigurosa
- CG2. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CE28. Trabajar en un contexto profesional ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria y atendiendo a la diversidad cultural
- CE46G. Debatir sobre los Códigos Éticos y la Legislación que regulan el derecho a la salud en España y Europa.
- CE47G. Exponer aspectos relevantes de política nacional e internacional en materia de salud.
- CE48G. Representar y defender los intereses del paciente.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1,2,3	Presentación de asignatura Clases magistrales Tutorías	5.00	3.00	8.00
Semana 2:	4,5,6	Clases magistrales Tutorías	5.00	3.00	8.00
Semana 3:	7	Clases magistrales y tutorías Tutorías	5.00	3.00	8.00
Semana 4:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	2.00	3.00	5.00
Semana 5:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	2.00	3.00
Semana 6:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	2.00	3.00
Semana 7:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	2.00	3.00
Semana 8:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	2.00	3.00
Semana 9:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	2.00	3.00
Semana 10:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	4.00	5.00
Semana 11:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	4.00	5.00
Semana 12:		Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	5.00	6.00

Semana 13:	Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	1.00	5.00	6.00
Semana 14:	Tutorías, Elaboración y presentación de un trabajo teórico	2.00	5.00	7.00
Semana 15 a 17:	Pruebas evaluativas	2.00	0.00	2.00
Total		30.00	45.00	75.00